GT 42: Inclusión y Exclusión Social de la Mujer en la Historia del Mundo Antiguo

La educación olvidada de las mujeres romanas según Plutarco de Queronea en la obra Moralia

Freddy Nazareno Cuello Torres

Licenciatura en Ciencias Históricas y en Filosofía, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Udelar.

Fcuello23@hotmail.com

Resumen

El presente trabajo tiene por objetivo analizar la temática sobre «La educación olvidada de las mujeres romanas según Plutarco en la obra *Moralia*», con la finalidad de reflexionar acerca de la inclusión y la exclusión de las Mujeres en la Antigüedad. La elección del autor se debe a su gran producción de tratados ético-pedagógicos que lo transforman en uno de los principales representantes de la filosofía y de la literatura helenística de todos los tiempos.

Por otro lado, en la obra elegida se puede apreciar el carácter moralizador de Plutarco, ya que su intencionalidad es lograr —a través de una serie de tratados éticos— dirigir al hombre hacia las virtudes, apartándolo de las pasiones. Este aspecto adquiere gran relevancia, pues lo que busca es formar hombres provechosos para la ciudad, desde un simple miembro hasta el más destacado aristócrata.

Para el autor, la educación va dirigida exclusivamente al hombre, siendo el único capaz de desarrollar las virtudes que le permiten alcanzar su propia felicidad; es en este punto donde se debe hacer énfasis: en el olvido de la mujer en la educación. De esta forma, se puede visualizar un modelo de discurso que es interesante para comprender la construcción de la figura de la mujer y qué lugar se espera que ocupe en la sociedad romana.

La instrucción no solo establece pautas de conductas para alcanzar un ideal femenino, sino que construye un modelo estético de mujer, el cual se encuentra restringido a la mentalidad masculina.

A partir de las concepciones de Plutarco, se pueden apreciar las distintas formas de sometimiento que el hombre ejecutó hacia la mujer con el fin de negar su voluntad. Además, se pueden buscar los intentos de trasgresión de la mujer para escapar o romper con el rol dominante de la sociedad patriarcal romana.

El método en el cual me baso para elaborar el trabajo, es el de analizar la fuente con la intención de buscar las formas en que el autor hace referencia u omite la figura de la mujer. Es importante trabajar a partir de los silencios que se presenta en la fuente para trabajar sobre la invisibilidad de la figura de la mujer y el silenciamiento de la misma en la Historia Romana.

Historia de las mujeres en la Antigüedad

La construcción del trabajo está basada en la hipótesis de la existencia de una educación en las mujeres romanas en la Antigüedad, permite a su vez reflexionar acerca de una Historia de las Mujeres como tal. A través de las diferentes fuentes desde las cuales se aborda la temática del trabajo, se van creando una serie de representaciones de la figura de la mujer en su rol social, económico e intelectual. Al pensar en la elaboración de una Historia de las mujeres romanas necesariamente aparecen preguntas que tienen como objetivo interpelar a las fuentes, en procura de hacer visible las voces de las mujeres de la época. En una primera instancia, surge la pregunta esencial:

¿Es posible una Historia de las mujeres romanas?

La reflexión sobre una Historia de las mujeres romanas plantea un gran desafío, ya que expone historias olvidadas y negadas en las fuentes. Esto vuelve visible los diferentes dispositivos sexuales para someter a la mujer y lograr sobre la misma ese solipsismo. Se deben plantear las diferentes problemáticas que aparecen al reflexionar sobre una Historia de las mujeres romanas en la Antigüedad, debido a que las fuentes utilizadas fueron escritas por hombres. Esto no permite saber con exactitud la mentalidad de las mujeres de esa época, debido a que las fuentes exponen un discurso que, en definitiva, son interpretaciones masculinas acerca de los roles femeninos. De esta forma, es interesante vislumbrar los diferentes silencios que aparecen en contrapartida a las interpretaciones masculinas, permitiendo a su vez reconocer las diversas perspectivas femeninas que se encuentran omisas.

Lo que se sigue de la observación anterior es que resulta complejo hablar —pues— sobre la Historia de las mujeres sin tener en cuenta los diversos matices que se entretejen en torno a esta temática. Al tomar el tiempo en que se construye la figura de la mujer en la Historia romana desde una perspectiva restringida, inmediatamente advertimos la ausencia de la misma en el tiempo respecto a la figura de los hombres. A partir de estos silencios en el tiempo, se debe considerar la Historia de las mujeres romanas como una Historia discontinua, es decir que se habla de la figura de la mujer romana bajo el punto de vista de su exclusión de la Historia. Por lo tanto, la metodología al momento de analizar cronológicamente este hecho debe ser abordada cuidadosamente.

La reflexión de la Historia de las mujeres romanas yuxtapone diferentes valores éticos que tienen por cometido mantener un orden social. Es fundamental entender cuáles son los valores que se imponen a las mujeres, ya que su incumplimiento define los diversos suplicios a los que se encuentran sometidas.

La temática de los diferentes suplicios refleja no solo la coerción que se les impone a las mujeres, tal como expresa Eva Cantarella, sino que hace visible un dispositivo de poder sumamente complejo que puede ser abordado de diversas formas. Por un lado se puede notar el papel que juega el Derecho Romano para llevar a cabo la sugestión de la voluntad femenina, aspecto que se afirma en la ley de las doce tablas. Esta perspectiva está sustentada sobre preceptos jurídicos que intentan de esta forma dar legalidad a la autoridad masculina, donde se vuelven conflictivos, si se cuestionan sus fundamentos, que deriva en la situación a la cual se encuentra inmersa la mujer.

Al analizar la imagen de la mujer, se pueden ver las diferentes jerarquizaciones sociales; estas construcciones no permanecen estáticas, sino que se van transformando constantemente, alude una vez más a la discontinuidad de la Historia de la mujer. Se debe discrepar con aquellas nociones que exponen una evolución de la imagen femenina, ya que esta argumentación da cuenta, por ende, de ciertos niveles de progreso. No se puede hablar de un progreso de la mujer en la Antigüedad romana, debido a la subordinación que parte desde la mentalidad masculina. Sí podemos hablar de transgresiones a un ideal femenino, o de ciertas concesiones que fueron ganando a lo largo de la Historia Romana; sin embargo, esto no significó un quiebre para el modelo social de la época. Es decir, los diferentes ejemplos de transgresión que podemos encontrar en las fuentes nos permiten reconocer los intentos de las mujeres por apartarse, en primer lugar, de su condición de oprimidas y ganar privilegios.

La educación de las mujeres en la Roma Antigua

La educación de las mujeres es un aspecto que se omite en la Antigüedad, ya que la misma se considera exclusiva del género masculino. Pero este aspecto de la educación es ilusorio y debe ser puesto en tela de juicio para poder construir una noción de educación de las mujeres en la Roma Antigua. Un aspecto de la educación femenina es el que se encarga de instruir a las hijas, madres y esposas acerca de los deberes y obligaciones que les corresponden a las mujeres romanas. Dicha instrucción no solo establece pautas de conductas para alcanzar un ideal femenino, sino que construye un modelo estético de mujer, el cual se encuentra restringido a la mentalidad masculina.

Al tomar la obra *Moralia* de Plutarco, se encuentra un capítulo destinado a la educación de los hijos nacidos libres, con la finalidad de formar buenos ciudadanos. Con este aspecto el autor presenta un carácter teleológico, ya que la educación en sí misma contiene un fin último, demarcando claramente ciertos rasgos de similitud con el pensamiento aristotélico sobre la educación. La educación se presenta como una necesidad en la mentalidad latina que puede verse reflejada en la obra *Moralia* al señalar:

> Una tierra es buena por naturaleza, pero si se la abandona, se vuelve estéril y cuanto mejor es por naturaleza, tanto más se pierde por abandono, al ser descuidada. En cambio, un terreno estéril y más áspero de lo necesario, si se cultiva produce al punto excelentes frutos[1].

Este fragmento permite visualizar que el orden social necesariamente debía atribuirle importancia a la educación para poder mantener el sistema impuesto. La formación e instrucción de cada sujeto se vuelve vital para el funcionamiento y reproducción del modelo de sociedad romana de la época. Además, se debe agregar que se omite la existencia de una educación para la mujer, debido a que la misma actúa como un medio para poder alcanzar un fin último. Se refleja la falta de interés masculino por la instrucción de las mujeres, ya que su único rol debía ser el reproductor. En *Moralia*, la importancia de la educación se presenta desde el momento de la concepción del niño, señalando:

> «Lo mejor es, quizás comenzar primero por el nacimiento. En efecto, a los que desean ser padres de hijos ilustres yo, al menos, les aconsejaría que no se casen con mujeres de baja condición, quiero decir con mujeres tales como las cortesanas o las concubinas; pues aquello que, de parte de madre o de padre, en su nacimiento, tiene alguna mancha, les acompañará durante toda la vida, la

[1] Plutarco. *Moralia*, Madrid, Gredos, 2008, pp. 50-51

> vergüenza de su origen y son fáciles presas de los que quieren despreciarlos y vituperarlos»[2].

El primer aspecto en donde cabe hacer hincapié, es el valor social que tiene la mujer para cumplir el rol materno, ya que su propio origen condiciona a su vez el de su hijo. La función del rol materno es el principal poder que tiene la mujer, debido a la necesidad de obtener ciudadanos romanos por parte del imperio. Desde esta perspectiva, se reafirma la postura que la mujer es un medio necesario para mantener la reproducción de un modelo social. Un claro ejemplo de ideal de matrona romana es el caso de Cornelia, la cual Plutarco señala:

> Pues Cornelia era todavía joven, mató de las serpientes al macho y dejó la hembra, y después al cabo de poco tiempo, murió, dejando doce hijos y de la casa se mostró tan prudente, tan amable de sus hijos y tan magnánima, que entendieron todos no haber andado mal Tiberio en anteponer su muerte a la de semejante mujer[3].

Otro aspecto que cabe destacar es la diferenciación entre las jerarquías de las mujeres pertenecientes a una clase alta con respecto aquellas que pertenecen a una clase baja. Este punto se reafirma al tomar la postura de Sarah Pomeroy:

> El matrimonio y la maternidad eran las tradicionales expectativas de las mujeres pudientes en Roma, como lo habían sido en Grecia. La escasez de solteronas indica que la mayoría de las mujeres se casó al menos una vez, aunque después algunas eligieron permanecer divorciadas o viudas[4].

La postura de Sarah Pomeroy interpreta a la mentalidad Antigua según la imagen de la aristócrata romana, definiendo el rol utilitarista de la figura de la mujer. Este aspecto alude a que el éxito o el fracaso del linaje aristócrata dependen de la naturaleza femenina. Se plantea el estrecho vínculo entre el matrimonio y la procreación, ya que el primero es la forma jurídica que le brinda legitimidad al segundo. Con el matrimonio se desarrolla una moral cívica basada en que la esposa no es más que un instrumento al servicio del oficio de la concepción de ciudadanos y la eterna obediencia al esposo[5]. Este aspecto descarta una moral individual asentada en considerar a la mujer una amiga, compañera de toda una vida, sin abandonar la fidelidad y su condición de inferioridad frente a su esposo. Asimismo, Plutarco señala la importancia del estado del hombre al momento de concebir el hijo, destacando:

---

2 Ibidem, p. 47

3 Plutarco. *Vidas Paralelas*, Buenos Aires, El Ateneo, 1948, p. 574

4 Pomeroy Sarah**.** *Diosas, Rameras, Esposas y Esclavas*, Madrid, Akal, 2006, p. 186

5 Duby, George *Historia de la vida privada*, Madrid, Taurus, 1988, p. 50

> … Que los que se acercan a las mujeres para engendrar hijos conviene que hagan la unión, o totalmente templados o habiendo bebido moderadamente. Pues bebedores y borrachos suelen ser aquellos cuyos padres acontece que comenzaron a engendrarlos en estado de embriaguez[6].

El autor ofrece el punto de vista sobre el cual la formación de las virtudes de los individuos se encuentra condicionada a la naturaleza de la concepción del mismo. Las virtudes de los padres son, en la mayor parte de los casos, heredadas por los hijos, estableciendo su propio carácter. Además, cabe destacar que la autoridad del padre se encuentra presente desde el momento del nacimiento del niño, el cual es depositado a sus pies para ser reconocido o no ante el fuego del hogar. En el caso de que fuera rechazado, el infante será abandonado junto a una columna lactaria, expuesto a morir de hambre o devorado por los perros errantes[7]. Para poder comprender este argumento es necesario plantear la interrogante ¿Qué se entiende por virtud? La virtud, desde esta perspectiva, se vincula al poder de una cosa, entendiéndose como un bien no supremo, sino propio e intransferible. La virtud puede entenderse como aquello que hace que cada cosa sea lo que es, y en la Antigüedad se la asocia al hombre con valores tales como la prudencia, el valor, el coraje y la templanza[8].

A partir de la noción que el mundo antiguo desarrolló sobre la virtud se abre el cuestionamiento de la misma, ya que se expone la virtud como exclusiva del género masculino. Debe plantearse, basándose en el principio de negación, la siguiente premisa: ¿Se puede encontrar registros de mujeres virtuosas en Roma?

Para poder contestar esta pregunta es necesario tomar algunos ejemplos que menciona Sarah Pomeroy sobre las mujeres romanas:

> … La virtuosa Cornelia manejó una gran familia y no tuvo que consultar a ningún tutor masculino, ni siquiera cuando tomó la decisión de rechazar la propuesta matrimonial de Tolomeo Fiscon. Del mismo modo, un siglo después se habló mucho de las transacciones financieras de Terencia, esposa de Cicerón, pero no se dijo nada acerca de su tutor….
>
> … Algunas mujeres eran incluso autoras. Entre las prosistas estaba Cornelia, cuyas cartas fueron publicadas (aunque los actuales fragmentos no son genuinos probablemente), y la joven Agripina, que escribió sus memorias. Propercio cuenta que su amada Cintia era una poetisa comparable a Corina. Una cierta Suplicia, contemporánea de Marcial, también escribió poesía,

---

6 Plutarco. *Moralia*, Op.cit, p.49

7 Galino, Maria Angeles, *Historia de la Educación*, Madrid, Gredos, 1960,p. 240

8 Ferrater Mora, *Diccionario de Filosofía*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 1994, p. 1965

aunque es cuestionable la atribución a ella de una sátira sobre la expulsión de los filósofos de Roma bajo Domiciano…»[9].

La descripción que nos brinda Sarah Pomeroy en este fragmento nos permite situar a las mujeres romanas en un rol de protagonistas y referentes de la intelectualidad de su época. Además, puede considerarse a estas mujeres transgresoras de un modelo o ideal impuesto para su subordinación. Las mujeres romanas ascienden de poseer un papel relegado, a ser las protagonistas de la construcción del cuerpo social, político, económico e intelectual de su época. Se pueden considerar una serie de matronas romanas que impactaron en la vida de sus hijos, como por ejemplo: Cornelio, madre de los Gracos; Attia, madre de Augusto; Aurelia, madre de César; etc. Uno de los ejemplos más contradictorios sobre la influencia de la madre sobre el hijo se establece en el caso de Agripina y Nerón. A pesar de que gracias a su madre Nerón logró alcanzar el poder, luego el emperador se dispuso a asesinar a su progenitora.

Por otra parte, al plantear preguntas sobre la paideia femenina, se debe hacer énfasis en las posibilidades que tienen las mujeres de clase aristocrática de acceder a la educación. Se debe afirmar que la mujer aristócrata se encontraba lo suficientemente preparada para participar en la vida intelectual de la sociedad romana[10]. Se puede comprobar estas afirmaciones si se toma la figura de Hipatia de Alejandría, basada en el arte de la retórica.

Se puede elaborar diferentes líneas de análisis sobre la educación de las mujeres romanas en la Antigüedad; en el caso de Hipatia, se puede interpretar como transgresoras de un modelo impuesto. Las mujeres que no transgredían este modelo se las puede considerar como educadas para el autodominio, moderando sus gestos y sus palabras.

El ámbito del hogar instruye a las mujeres a ignorar su cuerpo, renunciando al placer y dedicando su vida a la autocomplacencia del marido[11]. Se vuelve a percibir la construcción de la mujer «muda», oculta en el espacio de lo privado y relegada en el ámbito de lo público.

El poder y su vínculo con lo femenino desde la educación

El poder que tienen las mujeres romanas, como se mencionó anteriormente, se refleja a través de la capacidad de engendrar y educar a sus hijos. El segundo aspecto, expone la diferenciación entre la mujer griega con respecto a la latina, ya que la primera solo

---

9 Pomeroy, Sarah, Op.cit, pp.173-198

10 Pomeroy, Sarah, Op.cit, p. 193

11 Duby, George. *Historia de las mujeres en Occidente*, Madrid, Taurus, 1993,Tomo II, p. 110

poseía un rol reproductivo, mientras que la segunda, además de esto, posee un rol pedagógico. Pero siempre están subordinadas a la autoridad masculina que se plasma desde la legislación romana:

> «Los antiguos romanos… quisieron que las mujeres, aunque fueran adultas, estuvieran bajo tutela, a causa de su ligereza de espíritu… excepto las vírgenes vestales, las cuales… quisieron que fueran libres; y así también se previó en la ley de las XII tablas»[12].

El derecho jurídico demarca las nociones sobre la inferioridad y la incapacidad de las mujeres para tomar decisiones. La legislación se convierte en una de las múltiples formas de control para el ocultamiento de la voluntad femenina. Además, se puede entender a la normativa como una compleja formula política para implantar una concepción hegemónica sobre la imagen de la mujer. La violencia jurídica no hace más que promover la desigualdad entre los géneros, el discurso tiene por cometido jerarquizar la sociedad.

Por otra parte, la ley de las XII tablas demarca la ligereza de espíritu de la mujer, permitiendo reflexionar acerca de la fragilidad de las mujeres romanas. Dicho aspecto visualiza un conjunto de representaciones imaginarias de la superioridad e inferioridad de los cuerpos entre los hombres y las mujeres. La noción de inferioridad de la mujer es un aspecto que se planteaba desde la cultura helenística, de la cual se apropia la cultura latina para poder coartar la inserción de la mujer en los espacios públicos. La inferioridad natural de las mujeres era un recurso constante de los juristas romanos, ya sea por su debilidad congénita, sus limitaciones intelectuales o por la ausencia en el derecho[13].

Es importante reflexionar sobre la construcción del mito sobre la inferioridad de la mujer, donde se han empleado múltiples argumentaciones para su justificación. La fuente Moralia expone ciertos argumentos sobre la naturaleza indigna de las mujeres para Plutarco, quien retoma concepciones helenísticas para continuar mitificando la figura de la mujer. En la educación que se expone en Moralia recae cierta violencia invisible que es un mecanismo de realimentación de las prácticas desiguales. Además, la educación de las mujeres romanas demarca la síntesis entre una violencia represiva y una violencia simbólica que denotan las diferentes relaciones de poder. Se debe aclarar que los mecanismos no son invisibles, sino que han sido invisibilizados como resultado de un complejo proceso sociohistórico. Al interrogar a las fuentes sobre el exilio de las mujeres romanas se pone a luz la invisibilidad de los dispositivos de producción y

---

[12] Truyol, Antonio *Ley de las XII Tablas* Madrid, Tecnos, 1993, p. 11

[13] Duby, George, *Historia de las mujeres en Occidente*, Op.cit, p.161

reproducción de la subordinación femenina, las diferentes estrategias que los hombres romanos emplearon para lograr el encauzamiento y la subordinación de las conductas de las mujeres. Se puede analizar dentro de este aspecto cómo se tejen las diferentes redes de poderes que implican relaciones de sexualidad, determinando un papel de condicionante y condicionado[14].

Para la mentalidad masculina romana de la época, la insubordinación era uno de los comportamientos ilícitos más graves, ya que atentaba contra la estructura social del Imperio. Al igual que en Grecia, los romanos castigaron los compartimientos ilícitos que recaían generalmente bajo la autoridad del pater familia, debido a que el hogar era la principal institución.

El hogar era una unidad productiva social, espacio femenino por excelencia y era allí donde la mujer transcurría toda su vida. La mujer romana nunca podía romper con esta institución, siempre estaba condicionada al hogar de su padre y luego al de su marido. Desde el nacimiento, la niña se encontraba sometida al hogar natal donde su padre es la máxima autoridad y su condición se remitía a la instrucción para convertirse en una futura esposa. La niña representaba para el padre una futura alianza con otra familia; desde esta perspectiva, la figura de la mujer era considerada un bien.

Desde este enfoque su condición de la mujer no es muy diferente a la del esclavo, debido a que a su vida se le adjudica un valor. El matrimonio implica una violencia sexual que se refleja en ese pasaje del hogar natal al hogar conyugal. También, el marido pasa a ocupar el lugar del padre con respecto al encauzamiento de la mujer, se convierte de esta forma en su principal tutor. El matrimonio buscará romper con la condición de la mujer numphé que significa que no ha procreado. El nacimiento del primer hijo provoca la transformación del status de la mujer numphé, la cual confirma su status de esposa con la maternidad. Se vuelve a retomar la importancia de la maternidad que es la responsable de preservar la relación matrimonial, al pensar que la ausencia de hijos es la principal fuente de divorcios en roma.

El aspecto de la maternidad permite reflexionar sobre la construcción ilusoria de la figura de la mujer, ya que se le adjudica en su esencia femenina primero la figura de madre antes que mujer. Se privilegia del rol reproductivo que sitúa a las mujeres en simples acompañantes de sus maridos. En la mujer se establecen diferentes potestades; si bien la misma pertenece al marido, no rompe del todo con el vínculo con su pater familia originaria. Además de matarla, si el pater familia la encontraba cometiendo un acto ilícito como el adulterio, la podía hacer divorciar para después volverla a casar[15].

---

[14] Foucault, Michel. *Microfísica del Poder*, Madrid, La Piqueta, 1975, p. 127

[15] Cantarella, Eva, *Los Suplicios Capitales en Grecia y Roma*, Madrid, Akal, 1996, p. 122

La educación de la mujer siempre se encontraba orientada a la instrucción matrimonial se retomado la concepción de la educación para la dominación. El hogar es el principal centro moldeador y regulador de la voluntad de las mujeres. No hay duda que el matrimonio permite visualizar las diferentes relaciones de poder que se producen en torno a la mujer, la misma es un objeto más de la familia a tal punto que se la ubica casi en el mismo lugar que el esclavo.

Conclusión

La primera conclusión que se puede extraer es la comprobación de la hipótesis de trabajo sobre la existencia de una educación en las mujeres romanas a través de la obra *Moralia* de Plutarco. Esta perspectiva implica necesariamente la reproducción de un ideal masculino sobre la figura de la mujer, esperando ciertos roles y conductas que debían adquirir. Este enfoque implica la subordinación de la voluntad femenina, determinando como consecuencia la exclusión de las mujeres en el ámbito de lo público y remitiéndolas al espacio de lo privado. El hogar en este sentido se vuelve el espacio asignado por el hombre a la figura de la mujer, siendo allí donde se construye la identidad femenina. También, el hogar se transforma en una institución de represión con el fin de moldear a las mujeres en sus roles de hija, esposa y madre. Se presenta la invisibilidad de las instituciones familiares como un dispositivo de separación de los sexos, esto demarca la complejidad del espacio del hogar al momento de ser analizado. La figura de la mujer se encuentra en constante construcción en el mundo romano, lo que demarca diversas variables en su idealización. Si se toma la imagen de la mujer desempeñando el rol de hija se puede visualizar el poder del padre en su vida, ya que el mismo es quien decide su futuro. Además, se puede constatar la influencia de la madre quien es la encargada de instruir a la hija para que desempeñe su futura subordinación como esposa, que en definitiva es la continuación del sistema represivo masculino.

Por otra parte se debe destacar el valor que en la mentalidad romana cobra la mujer ejerciendo su rol de madre, aspecto que se destaca claramente en la obra *Moralia*. La función del rol materno es el principal poder de las mujeres aristócratas, debido a la necesidad de la sociedad romana de producir ciudadanos. El rol materno determina la diferenciación entre las propias mujeres en la mentalidad romana, ya que no todas son dignas de tener hijos. Este punto afirma el status de la matrona, ya que a la misma se le adjudica la continuidad del linaje según expone Plutarco. La fuente Moralia es muy rica para concebir las expectativas éticas que recaían en la figura de la matrona. Se hace énfasis en el status superior de la matrona con respecto al resto de las mujeres, pero este aspecto puede ser cuestionado con respecto a la figura de la cortesana, demarcando la heterogeneidad entre las mujeres.

Bibliografía

Bowen, James. *Historia de la educación occidental*, Barcelona, Helder, 1976, Vol.1.

Cantarella, Eva. *Los Suplicios Capitales en Grecia y Roma*, Madrid, Akal, 1996.

Duby, George *Historia de las mujeres en Occidente*, Madrid, Taurus, 1993.

Duby, George *Historia de la Vida Privada*, Madrid, Taurus, 1988.

Ferrater Mora *Diccionario de Filosofía*, Buenos Aires, Sudamericana, 1994.

Foucault, Michel. *Historia de la Sexualidad*, Madrid, Siglo XXI, 1998, Tomo I.

Foucault, Michel. *Microfísica del Poder*, Madrid, La Piqueta, 1975.

Galino, Maria Ángeles *Historia de la Educación*, Madrid, Gredos, 1960.

Marrou, *Historia de la Educación en la Antigüedad*, Madrid, Akal, 1985.

Pomeroy, Sarah *Diosas, Rameras, Esposas y Esclavas. Mujeres en la Antigüedad Clásica*, Madrid, Akal, 2006.

Fuentes

Plutarco *Moralia*, Madrid, Gredos, 2008.

Plutarco *Vidas Paralelas*, Buenos Aires, El Ateneo 1948.

Truyol, Antonio, *Ley de las XII Tablas* Madrid, Tecnos, 1993.